ACORDADA Nº 102/16.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil dieciseis, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Auxiliar Obductor de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte, se llamó a inscripción de interesados para cubrir el cargo aludido, el que tramita por expediente Nº 42.096/16 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes por parte de la Comisión Seleccionadora, integrada por los Dres. Martín Adalberto Messmer, Inés Aparici y Jorge G. Pérez Artaso, previo haber obtenido la aptitud psicológica para el cargo, dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1º) Daniel Esteban Rosso, 2º) Guillermo Adrián Zaragoza, y 3º) Aldo Rubén Petrich (ver acta obrante a fs. 37 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los concursantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 38 por el Director Pericial, Dr. Martín Adalberto Messmer, a través del orden de prioridad vertido en el acta aludida, el Tribunal estima conveniente designar al Sr. Daniel Esteban Rosso como Auxiliar Obductor de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR al **Sr. Daniel Esteban Rosso** (DNI Nº 26.492.905) en el cargo de **Auxiliar Obductor de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte** (nivel 05); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 102/16